

De renunciada a renombrada nueve meses después: el tensionado retorno de Aída Baldini a la dirección ejecutiva de Conaf

Su restitución reabrió las tensiones que marcaron su salida en 2025 y coincide con una investigación abierta por denuncias de posible colusión en licitaciones de aeronaves. Asimismo, despidos recientes y críticas sindicales profundizan el clima de incertidumbre dentro de la corporación.

Francisco Corvalán

Fue una vuelta abrupta y sorpresiva. El retorno a Conaf de la recién nombrada directora ejecutiva, Aída Baldini, ha creado tensión al interior de la institución. Sobre todo porque dejó el mismo cargo a mediados del año pasado entre tensiones internas y denuncias formales por maltratos a otros funcionarios. A eso se suma que a pocos días de su restitución en el cargo, una de sus primeras medidas fue despedir a su predecesor.

Su regreso no solo marca un nuevo capítulo en su trayectoria dentro del organismo. También reactivó conflictos y abrió cuestionamientos en medio de una investigación aún en curso por eventuales omisiones en la denuncia de posibles prácticas de colusión en licitaciones de aeronaves destinadas al combate de incendios forestales.

El nombramiento fue oficializado el jueves pasado, en una ceremonia encabezada por el subsecretario de Agricultura, Francesco Venezian, quien destacó en ese lugar que la nueva gestión se enfocará en modernizar la institución y fortalecer el sector forestal.

"Aída conoce los dolores y las problemáticas de Conaf, pero también cómo solucionarlas. Su labor será relevante para mostrar al mundo la capacidad de Chile de seguir creciendo en materia forestal", afirmó Venezian. Baldini, con más de tres

décadas de trayectoria en la corporación, agradeció la confianza del Ejecutivo y envió una señal hacia el interior del servicio.

Sin embargo, su retorno ocurre en un escenario institucional complejo, marcado por tensiones laborales previas, denuncias internas y una investigación administrativa que fue suspendida para ser remitida a la Contraloría General de la República.

La actual designación revive el episodio que terminó con su salida del organismo en junio de 2025. En ese momento, Baldini llevaba menos de nueve meses al mando de Conaf, en pleno proceso de transición hacia el nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernafor), cuando estalló una paralización de funcionarios que exigían su salida.

Las movilizaciones se iniciaron luego de una serie de cambios administrativos impulsados por su gestión, entre ellos la fusión de las gerencias de Bosques y Fiscalización, una decisión que buscaba redistribuir recursos y mejorar la eficiencia interna, pero que generó fuertes reparos entre los sindicatos.

A ese conflicto se sumaron acusaciones de malos tratos laborales y una denuncia por acoso laboral amparada en la denominada Ley Karin, lo que terminó por tensionar aún más su permanencia en el cargo.

Aunque en ese momento el gobierno del entonces Presidente Boric intentó sostenerla, se sabía que su nombramiento había sido una apuesta por la cercanía de Baldini con sectores de centroderecha. Finalmente



► Aída Baldini, directora ejecutiva de Conaf.

presentó su renuncia argumentando "motivos personales".

Investigación

El retorno de la ingeniera forestal también coincide con la existencia de un informe preliminar elaborado al interior de Conaf que detectó irregularidades en procesos de contratación de aeronaves utilizadas para el combate de incendios forestales.

De acuerdo con documentación a la cual tuvo acceso La Tercera, profesionales de la Gerencia de Protección contra Incendios identificaron patrones compatibles con posibles conductas colusorias entre proveedores del mercado de aeronaves. Entre los indicios mencionados se encuentran la ausencia de proveedores habituales en licitaciones relevantes, ofertas significativamente superiores a los valores de mercado proyectados y procesos que terminaron desiertos para luego derivar en contrataciones directas a mayor precio.

Según la investigación interna, estos antecedentes fueron informados a la autoridad superior al menos desde el 10 de marzo de 2025. Sin embargo, diversas fuentes acusan que la denuncia formal ante la Fiscalía Nacional Económica no se concretó.

El informe identifica como eventuales responsables de esta omisión a la entonces directora ejecutiva, Aída Baldini, y al fiscal de la corporación, Daniel Correa -también retornado a su cargo-, al estimar que ambos tenían conocimiento de los hechos y estaban obligados al deber legal de denuncia.

Según acusa el reporte, en lugar de presentar inmediatamente los antecedentes ante la autoridad competente, la institución optó por intentar una reunión reservada con la Fiscalía Nacional Económica para exponer el caso. Ese encuentro fue reagendado en varias oportunidades y fi-

SIGUE ►►

SIGUE ►►



nalmente nunca se realizó.

La investigación también estima preliminarmente una posible afectación patrimonial al Estado cercana a los US\$ 2,1 millones, como diferencia entre los valores proyectados y los montos finalmente pagados en contrataciones directas.

La gravedad de los antecedentes llevó a que la propia Conaf resolviera suspender la investigación interna y remitir el caso a la Contraloría General de la República. Mediante la Resolución N° 54/2026, la corporación argumentó que las eventuales responsabilidades podrían alcanzar a las máximas autoridades del servicio, por lo que resultaba necesario que un investigador externo continuara el procedimiento para resguardar la imparcialidad y el debido proceso. La decisión implicó que el caso pasara a una etapa de control externo y que los antecedentes también quedaran en conocimiento del Ministerio Público.

En ese contexto, el retorno de Baldini a la

máxima jefatura del organismo ha generado inquietud dentro de la institución, ya que la investigación aún no ha concluido.

Desvinculaciones
 A los cuestionamientos por la investigación se suman decisiones administrativas recientes que han sido interpretadas por algunos sectores como "actos de venganza" y "señales preocupantes" para el clima laboral de la institución, aun cuando en cada cambio de administración de un gobierno y sus servicios es normal que entren y salgan personas.

Entre ellas figura la desvinculación de Rodrigo Illesca, exdirector ejecutivo y funcionario de carrera con casi tres décadas en la institución. Llegó a ocupar el puesto primero de subdirector -nombrado por Baldini- para después asumir -de forma interina- la dirección ejecutiva tras la salida de ella en 2025.

Illesca fue separado de la institución invocando la cláusula de desahucio, sin es-

tablecer motivos claros o invocar sumarios administrativos para tomar dicha decisión. Según fuentes internas, esto se aparta de la práctica habitual de la corporación, donde los funcionarios de carrera que ejercen cargos directivos suelen regresar a sus puestos de origen.

La salida del ingeniero forestal adquiere especial relevancia porque fue durante su gestión cuando se remitieron los antecedentes del caso por posible colusión a la Contraloría.

Una situación similar se produjo con Jonathan Caviedes, subgerente de Incendios Forestales, y vinculado a quienes detectaron indicios de colusión en los procesos licitatorios de aeronaves. La mañana de este lunes también fue confirmada la desvinculación del director regional de O'Higgins, Óscar Galdames.

Desde la Federación de Sindicatos de Conaf (Fenasic), su presidenta, Carla Vargas, cuestiona el retorno de Baldini y ad-

► Baldini había renunciado a mediados del año pasado entre tensiones internas y denuncias formales por maltratos a otros funcionarios.

virtió que la medida podría profundizar las tensiones internas.

La dirigenta añade que solicitaron reuniones con el subsecretario de Agricultura y con el ministro del ramo -Jaime Campos- para abordar la situación, pero hasta ahora no han obtenido respuesta. "Nosotros queremos avanzar y mejorar lo que ya hay en conjunto, pero no con una persona que llegue en una impronta agresiva", señala.

Mientras la investigación sigue su curso en Contraloría, el regreso de Baldini abre un nuevo ciclo en una institución clave para la gestión forestal y el combate de incendios en el país. Por ahora, el clima interno al interior de la institución es de una evidente tensión. ●